



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR041-N-17-2026

ADJ-HEMO INT-002-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 13:00 horas del día 23 de enero de 2026, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Adjudicación** indicado al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, en su carácter de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; en términos del oficio no. 309001700100/193/2025; servidor público designado por la Convocante.

En seguimiento a la referencia 309001200100/01175/2025, de fecha de recibido 14 de enero de 2026, emitido por el Dr. Fernando Moncada Jimenez, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, mediante el cual dictamina y solicita la excepción a la Licitación Pública, bajo el amparo del artículo 54 fracción V de la Ley, para el Servicio Médico Integral de Hemodiálisis Interna para el ejercicio 2026, con la persona moral Reactivos y Químicos, S.A. de C.V.; con vigencia a partir del fallo al 30 de abril de 2026.

De conformidad con los artículos, 47, 48 fracción II y 49 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 21 de enero de 2026 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por la Dra. María Teresa Tamayo Cervantes, Coordinadora Clínica de Medicina Interna, servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 21 de enero de 2025 por el Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, C.P. Marcos Zamora Aguila.

Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases





y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente tal como se exige en la invitación, requisitos que los licitantes deben cumplir de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley que disponen que al ser los procedimientos de contratación electrónicos la participación de los licitantes, cotizantes y postulantes será a través de la Plataforma; por ende las proposiciones presentadas a través de la Plataforma deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Al respecto, del acuse de presentación de proposición electrónica arrojado por el sistema Compras MX, se identifica que la propuesta técnica, legal y económica que presenta el proveedor fue debidamente firmada en forma electrónica con firma (Cadena de firma electrónica) válida del siguiente proveedor:

Licitante	Firma electrónica
REACTIVOS Y QUIMICOS, S.A. DE C.V.	VALIDA

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

A continuación se procedió a la evaluación legal administrativa de la documentación, de conformidad con el numeral 2.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA de la invitación, la cual consta de una cédula que se tiene por reproducida como si a la letra se insertara, misma que se adjunta al presente fallo como anexo 1.

En conclusión de la evaluación que nos ocupa se desprende el siguiente resultado:

Licitante	Resultado
REACTIVOS Y QUIMICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de ComprasMX, sin incidencias para el proveedor referido.





EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica fue realizada por la representante del área técnica designada para el procedimiento que nos ocupa de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley y numeral 2.1 de la invitación, misma que está contenida en el "Resultado de la Evaluación Técnica", y consta de una cédula que se tiene por reproducida como si a la letra se insertara, misma que se adjunta al presente fallo como anexo 2, concluyéndose lo siguiente:

Licitante	Resultado
REACTIVOS Y QUIMICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE

PROVEEDOR ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la Adjudicación Directa no. **ADJ-HEMO INT-002-2026, AA-50-GYR-050GYR041-N-17-2026**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 Fracciones II y V de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la invitación, declarándose como proveedor adjudicado al participante:

REACTIVOS Y QUIMICOS, S.A. DE C.V.

Con domicilio en: Fray Luis de Granada N°. 818-A, Colonia Jardín Español, C.P. 64820, Monterrey Nuevo León.

Nota: El precio unitario que se relaciona a continuación, **no incluye I.V.A.:**

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
1	33901-0010	"Servicio Médico Integral de Hemodiálisis Interna"	SESIONES	1994	4983	\$469.00

IMPORTE ADJUDICADO

Importe máximo sin IVA	\$2,337,027.00	Dos millones trescientos treinta y siete mil veintisiete pesos 00/100 M.N.
Importe máximo con IVA	\$2,710,951.32	Dos millones setecientos diez mil novecientos cincuenta y uno pesos 32/100 M.N.



2026
año de
Margarita
Maza



Importe mínimo sin IVA	\$935,186.00	Novcientos treinta y cinco mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N.
Importe mínimo con IVA	\$1,084,815.76	Un millón ochenta y cuatro mil ochocientos quince pesos 76/100 M.N.

Objeto del contrato:	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026.
Número de contrato:	050GYR041N01726-011
Monto del Contrato:	\$2,337,027.00 sin IVA
Vigencia del Contrato:	23 de enero al 30 de abril de 2026
Fecha de firma del contrato:	16 de febrero de 2026.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$233,702.70
Fecha para la entrega de la garantía:	26 de febrero de 2026

Con fundamento en el artículo 67 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el participante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 67 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 69 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 67 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2026 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2025; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la





Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Se hace constar que en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.comprasmx.buengobierno.gob.mx; para efectos de notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 13 horas con 10 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **05** páginas y dos anexos correspondientes a las evaluaciones legal-administrativa y técnica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001700100/193/2025	
C.P. Marcos Zamora Águila	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Lilian Grisel Fernández Zamora	Supervisor de Proyectos E2	

-----FIN DEL ACTA -----





RESULTADO DE LA EVALUACION LEGAL

EVENTO COMPRANET ADJ-HEMO INT-002-2026

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026.

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
A. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y para suscribir las proposiciones Anexo 3 (tres), escrito que podrá acompañar de una copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta).	6.3 Inciso A	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "9 ACREDITACION", FOLIO 0020 AL 0021	
B. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, de la LAASSP, conforme al Anexo 4 (cuatro).	6.3 Inciso B	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "1 ANEXO 4", FOLIO 0001	
C. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo 5 (cinco), de la presente invitación.	6.3 Inciso C	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "2 ANEXO 5", FOLIO 0002	
D. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo 6 (seis), de la presente invitación.	6.3 Inciso D	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "3 ANEXO 6", FOLIO 0003	
E. Conforme al artículo 58, del Reglamento de la Ley, escrito libre bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.	6.3 Inciso E	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "4 NACIONALIDAD", FOLIO 0004	
F. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado conforme al Anexo 7 (siete), por cada una de las personas que integren la proposición.	6.3 Inciso F	NO APLICA PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "5 ANEXO 7", FOLIO 0005 AL FOLIO 0008	



RESULTADO DE LA EVALUACION LEGAL

EVENTO COMPRANET ADJ-HEMO INT-002-2026

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026.

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	REACTIVOS Y QUIMICOS, S.A DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
G. Escrito por el que manifiesta no encontrarse inhabilitado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios o por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni impedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo 8 (ocho), de la presente invitación.	6.3 Inciso G	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "10 ANEXO 8", FOLIO 0022	
H. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 (nueve) de la presente invitación.	6.3 Inciso H	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO " 6 ANEXO 9", FOLIO 0009	
I. Manifiesto, mediante el cual los licitantes afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del medio electrónico que disponga la Secretaría.	6.3 Inciso I	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "1_11 MANIFIESTOS", FOLIO 0023 Y EN ARCHIVO "2_11 VINCULOS", FOLIO 0024	
J. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.	6.3 Inciso J	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "12 VENTAJA IND", FOLIO 0025	
K. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	6.3 Inciso K	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "7 SUBCONTRATAR", FOLIO 0010	
L. Manifestación del licitante de estar inscrito en el Registro electrónico de personas físicas y morales de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 86 de la LAASSP.	6.3 Inciso L	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "13 REGISTRO", FOLIO 0026	

NOTA - CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORO

Lic. Lillian Grisel Fernández Zamora
Supervisor de Proyectos E2

ELABORO Y SUPERVISO

C.P. Marcos Zamora Agujía
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

AUTORIZO

Ing. Rene Alonso Valadez Carmona
Enc. de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO:

AJ-HEMO INT-002-2026

DESCRIPCION BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

PRESTACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADJUDICACION DIRECTA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	NOMBRE DEL LICITANTE	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar el cuadro Anexo 12 (Fase), en todos sus apartados. A) Especificaciones del Equipo Médico e Insumos para hemodiálisis. B) Planta de tratamiento de agua para cuatro o más máquinas. C) Consumibles para hemodiálisis de adulto y pediátrico. D) Accesos vasculares, catéteres temporales permanentes, catéteres vasculares tubulares heteroplácos. E) Descripción de el análisis		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "1ARAB.CO.1"	
Debe presentar en idioma español un CD con su producción y medio de visualización (folios, diapositivas, instructivo, manual de operación de los equipos médicos e insumos del servicio de hemodiálisis referidos en las presentaciones Técnicas y Condiciones y en formato de fotografías electrónicas en formato pdf, fotografías de los equipos ofertados, que contengan la descripción gráfica y técnica de los mismos, a efecto de corroborar sus especificaciones, características y calidad de los equipos ofertados.		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "3ARAB.CO.7"	
El licitante deberá entregar en su propuesta técnica: CARTA RELATIVO A LA CALIFICACION DEL LICITANTE ADJUDICADO, DE ACORDA A LOS TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACION A LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD MEDICA QUE CORRESPONDA.		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "8ARAB.CO.15"	
Debe contar de los registros sanitarios de los equipos médicos y consumibles, en anverso y reverso, vigentes y su última actualización (referencia o primario según correspondan) emitidos por el COFEPRIS, con derivado o anexado en el Anexo Técnico y Técnicas y Condiciones, en congruencia con la demanda por el artículo 376 de la Ley General de Salud y el artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud (vigencia de 5 años). En el que se deberá identificar: Número de registro de registro médico en el lugar de registro Nombre y apellido del fabricante Indicaciones de uso y/o advertencias (Modelos) Fecha de emisión y de vencimiento Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que lo emite		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "9ARAB.CO.4"	
Revisión a equipos y consumibles ofertados de origen Nacional e Internacional. El licitante deberá entregar la documentación correspondiente a los Registros Sanitarios.		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "9ARAB.CO.4"	
Carta manifiesto que en caso de resultar adjudicado proporcionará un costo adicional para el Instituto el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de hemodiálisis, sistema de tratamiento de agua, y mobiliario, a efecto de que se garantice la prestación del servicio en óptimas condiciones para seguridad de los pacientes, así como que cuenta con el personal requerido para llevarlo a cabo.		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "10ARAB.CO.5"	
Proyecto de instalación de los equipos y mobiliario que deberá adecuación de espacio a recibir en la Unidad Médica	EN PROPOSICION TECNICA	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "11ARAB.CO.6"	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO:

AJ-HEMO INT-002-2026

PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026

ADJUDICACIÓN DIRECTA

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	NOMBRE DEL LICITANTE	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
Copia simple de Aviso de Fundamento y/o Informe Sanitario vigente y número de contrato		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "AARAB.CO.8"	
Copia simple de Autorización de Responsable Sanitario vigente y número de contrato		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "AARAB.CO.8"	
Copio en papel membretado por parte del licitante firmado por el representante legal de la misma manifestando que los equipos y consumibles solicitados son compatibles con los equipos ofertados		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "SARAB.CO.9"	
Carta en papel membretado por parte del licitante firmado por el representante legal de la misma manifestando que los consumibles solicitados son compatibles con los equipos ofertados		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "SARAB.CO.10"	
Flejes de manual de operación (copias simples del original) en la misma forma y/o instructivos de flejes que fueron utilizados para la referenciación de la equidad de destino de los equipos y flejes y parte del fabricante que avise que los flejes presentados corresponden a los manuales, instructivos o cartillas originales para los equipos y reactivos ofertados		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "SARAB.CO.2"	
Copia simple de los Certificados de Libre Venta vigentes, donde se indique específicamente que los equipos y bienes pueden ser utilizados en el país de origen, emitido por las autoridades sanitarias del país de origen, en el idioma del país de origen y conformidad de la producción al español y que cuente con una vigencia acreditable en el propio documento y en caso de ser a uso o fecha de vencimiento tenga una antigüedad no mayor a tres años		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "AARAB.CO.13"	
Copia del certificado de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, con puntaje de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, el cual cumple las certificaciones FDA de la Comunidad Económica Europea y gente de los equipos y bienes de consumo ofertados y copia del Certificado de calidad (ISO 9001) vigente o con Mes 2026		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "AARAB.CO.19"	
Copio firmado por el representante legal del licitante en donde se manifiesta y se allega los bienes de consumo compatibles con los equipos que ofertan, durante la vigencia del contrato		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE "SARAB.CO.14"	

NOTA: CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORO

Dra. Maria Luisa Tamayo Cervantes
 Coordinadora Clínica de Medicina

RECIBIDO
 2026
 14:55h
 DELEGACION ESTATAL ENTESUCAL
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO